



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22

En Monte Patria, siendo las 10:00 horas del día 3 de Julio de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 21 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2013 Y APROBACIÓN DE ACTA RESPECTIVA.**
- 2. EXPOSICION PROGRAMAS QUE SE EJECUTAN A TRAVES DE LA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL A CARGO DEL SR. RODRIGO GUTIERREZ FONFACH.**
- 3. APROBACION DEL REGLAMENTO DE BIENESTAR ATENCION PRIMARIA DE SALUD MONTE PATRIA.**
- 4. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 5. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 21 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2013 Y APROBACIÓN DE ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretario del Concejo (S), proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 21 realizada el día 18 de Junio de 2013.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. JORGE NUÑEZ ESPINOSA: Da lectura a los acuerdos adoptados en las Sesión Ordinaria N° 21, los cuales constan en las páginas N° 13 y 14 del Acta respectiva.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación, la aprobación del Acta sesión Ordinaria N° 21 de fecha 18 de Junio de 2013, al no tener observaciones, se aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.

2° PUNTO: EXPOSICION PROGRAMAS QUE SE EJECUTAN A TRAVES DE LA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL A CARGO DEL SR. RODRIGO GUTIERREZ FONFACH.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Saluda al Sr. Rodrigo Gutiérrez y la Sra. Patricia Urrutia y le da la palabra para que exponga los programas que se ejecutan en la ODEL, también aprovecha la oportunidad de felicitar por la actividad realizada en la feria laboral, siendo premiados por la Dirección del Trabajo y el Sence.

SR. RODRIGO GUTIÉRREZ: Encargado de la Oficina de Desarrollo Económico Local, procede a dar a conocer los programas que se ejecutan en esa Unidad y señala lo que se realiza en la oficina y lo amplio que es su ámbito, lo principal es fomentar el desarrollo económico con la Comunidad.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Consulta como se postula a la OMIL.

SR. RODRIGO GUTIÉRREZ: Señala que existe un encargado que es un psicólogo laboral que le entrega todos los antecedentes y los tips necesarios para la postulación.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Consulta que si los cursos que imparten en que modalidad vienen y si los horarios son adecuados a los participantes.

SRA. PATRICIA URRUTIA: Dice que algunos cursos, sobre todo los relacionados con temas de sequia incluyen alimentación y los otros no vienen con ese beneficio explica que esto lo define el Sence.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO: Consulta si los cursos incluyen y consideran el área de manejo de explosivos.

SRA. PATRICIA URRUTIA: Señala que los cursos que se imparten se determinan a nivel central en Santiago por el Sence, no se definen en la Comuna.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Señala que estos temas y otros son los relevantes ya que afectan a nuestros habitantes y desgraciadamente no se pueden definir acá.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala que se debe incluir todas las áreas de capacitación, inclusive la minera

CONCEJAL SRA. MERY MORA: Consulta que tipo de seguimiento se efectúa en los programas agrícolas.

SR. RODRIGO GUTIÉRREZ: Indica que se realizan calendarios de seguimiento por parte los funcionarios de Prodesal, en visitas a terreno ya que esto se encuentra incluido como meta y es considerado, además en el convenio de cooperación existente.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que no contamos con una barrera sanitaria antibarroa, propone solicitar al SAG que se considere esto para proteger los apiales y solicita enviar un oficio al Director Nacional y Director Regional del SAG, para solicitar una zona de exclusión para evitar daños a las abejas enviando un oficio a este organismo.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Manifiesta que es importante al ser una de las comunas que exporta estas abejas, esto es importante y necesario que se informe a nivel comunal y nacional ya que es positivo y resalta el tema apícola y su producción.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que hay dos hitos en nuestra Comuna que se deben destacar como la producción de nogales y ahora por las abejas y sería bueno considerarlo e incluir en la premiación en Acto de celebración de nuestro aniversario Comunal.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO: Señala que es apicultor y que posee cursos en esta materia, tanto a nivel nacional como a nivel internacional e indica que la barroa está controlada, pero está presente y no está extinguida.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Procede a someter a votación la posibilidad de enviar oficio al SAG a nivel Regional y Nacional lo que es aprobado por unanimidad de sus integrantes presentes.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Manifiesta que es necesario tener claro que tenemos este riesgo de la barroa antes de difundir la actividad, esperando la respuesta que nos entregue el SAG.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que sería conveniente dar las facilidades y realizar los contactos para crear un centro de análisis de mieles de nuestra comuna propiciando un convenio de cooperación con alguna Universidad.

CONCEJAL SR. ALEXIS CASTILLO: Manifiesta el cambiar el encabezamiento que diga Comuna de Monte Patria ya que involucra todo y no I. Municipalidad.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: Señala que los apicultores están muy contentos con estos proyectos y le dijeron que se van a constituir como sociedad, también manifiesta que le agradecen al Sr. Jorge Jure por el apoyo técnico entregado y expone que de igual manera como lo señala la Concejal Sra. Lidia Valdivia está de acuerdo con dar a conocer y reconocer a los apicultores y a los profesionales de apoyo y eso hay que resaltar.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala estar de acuerdo con lo mencionado pero también es muy importante que esta actividad sea sustentable en el tiempo.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Felicita al equipo de la ODEL por el trabajo que se realiza ya que con esto se demuestra que el municipio hace bien su trabajo.

EL CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Menciona que se suma a las felicitaciones y señala lo realizado en el cabildo que se efectuó en Monte Patria, en donde algunos de los asistentes eran beneficiarios de los proyectos que se ejecutan por la ODEL ahí se trabajó en comisiones y se resolvió considerar y tomar algunas ideas, consulta que va a suceder con estas inquietudes presentadas.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que se recibieron todas estas inquietudes y se están elaborando y sistematizando las propuestas para darle un sentido más técnico para posteriormente estos sean entregados a las autoridades de Gobierno y los Parlamentarios.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: Se suma a las felicitaciones entregadas y consulta con respecto a la oficina Comunal de Emergencia e indica que existe un encargado de la comunidad ante este Comité de emergencia y esto nos ayuda a la prevención haciendo parte a la comunidad para enfrentar estos temas.

CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO: Se suma a las felicitaciones y expresa que en el cabildo realizado en Monte Patria el día 26 de Junio del presente año faltó considerar acciones relacionadas con la mediana minería, ya que se habló de la gran minería, señala que no estuvieron presentes representantes de la pequeña y mediana minería y considera adecuado considerarlos en el mediano plazo.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO: Felicita al equipo de la ODEL y menciona que el trabajo que hacen es muy importante y vemos que existe vocación de servicio en el equipo.

3° PUNTO: APROBACION DEL REGLAMENTO DE BIENESTAR ATENCION PRIMARIA DE SALUD MONTE PATRIA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Continúa con el desarrollo de la tabla y procede a consultar respecto al pronunciamiento del informe de la comisión de Salud por la creación del Servicio de bienestar del Departamento de Salud.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala que como integrante de esta comisión, se reunieron como comisión de Salud con la Directiva de la AFUSAM, el Jefe del Departamento de Salud y el Director Jurídico de la Municipalidad, en esa reunión se planteó que había una duda respecto el aporte patronal pero se definió adecuarse a lo indicado en el reglamento y la propia ley lo que fue consensuado con todas las partes asistentes en la reunión.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Procede a someter a votación la aprobación del Reglamento de Bienestar atención primaria de Salud del Departamento de Salud, lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la sesión.

4° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

| EMISOR | DESTINATARIO | CONTENIDO |
|--|---|--|
| MEMORÁNDUM N° 1813 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS CON COPIA ADIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA | <i>Remite antecedentes de "Construcción media luna Hacienda Los Molles" a fin de tener presente las cotizaciones en la formulación del proyecto de presupuesto año 2014.</i> |

| | | |
|---|--|---|
| MEMORÁNDUM N° 1814 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ | <i>Se requiere opinión Jurídica, acerca de la factibilidad de apoyar con pasajes al alumno Williams López González, beneficiario de una beca Santander Iberoamericana. Para mejor conocimiento se adjuntan antecedentes.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1815 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | JEFE (S) DEPTO. DE EDUCACION, SR. LUIS RIVERA CON COPIA A DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA | <i>Se solicita dar respuesta al Director del Colegio República de Chile, en lo que respecta a clarificar el uso del Gimnasio Municipal.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1816 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA CON COPIA A SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS | <i>Se encarga informar acerca de la solicitud realizada por el Club Deportivo El Chileno de Chilecito. Se adjunta Carta.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1817 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS B. | <i>El concejo encarga a Ud., presentar Modificación Presupuestaria a objeto de realizar aporte extraordinario al Departamento de Salud \$12.498.192, recursos que financiaran la totalidad de la asignación establecida en el Art.45 de la Ley N° 19.378</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1818 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | ASESORA JURIDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO | <i>El concejo encarga dar respuesta al Sr. Abel Cortez Zorricueta, en lo que respecta al Terreno adquirido por SERVIU, donde la municipalidad no tuvo participación en el estudio de titulo.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1819 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL | <i>El concejo acuerda por unanimidad, dejar sin efecto pago de patente de alcohol del contribuyente Sr. Eduardo Antonio Navarro Rojas hasta que se encuentre en condiciones de poner en marcha el funcionamiento del local.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1820 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA. | <i>El concejo acuerda por unanimidad, aprobar Proyecto denominado XXXIV Congreso Nacional de Asistente de la Educación, Comuna de Monte Patria por \$3.500.000 a la Asociación de Funcionarios Asistente de la Educación.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1821 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE CON COPIA ENCARGADA DE TURISMO SRTA. CONSTANZA FLORES | <i>El concejo encarga preparar respuesta al Ord. N°410 de fecha 31/05/13, enviado por la Directora Regional de Turismo Srta. Adriana Peñañiel.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1822 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SR. LUIS RIVERA | <i>En virtud del Ord N° 594 de fecha 07/06/13, que guarda relación al interés de 27 jóvenes de proseguir estudios de enseñanza media, el concejo determino, concurrir al Tome y sostener reunión con el Grupo de Jóvenes.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1823 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE CON COPIA A SECRETARIA CONCEJALES, SRTA. MABEL VENEGAS | <i>El concejo acuerda por unanimidad, aprobar la participación de los concejales Sra. Lidia Valdivia, Sra. Mery Mora, Sra. Rosa Guerrero, Sr. Alexi Castillo y Sr. Alfonso Cortes, en el 2° Congreso de Concejales a realizar los días 20,21 y 22 de Junio en la Comuna de Los Vilos.</i> |

| | | |
|---|--|--|
| MEMORÁNDUM N° 1824 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SR. LUIS RIVERA | <i>El concejo encarga informar acerca de la solicitud de subvención solicitada por apoderados de Los Morales para traslado de escolares desde los Morales a Chañaral Alto y viceversa.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1825 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | OFICINA DE PARTES, SRTA. CAROL CATALDO | <i>Informar si existe registro de carta enviada por el Comité de Pavimentación Sra. María Elena Rojas e indicar a que departamento se derivo.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1826 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL, SRTA. PERLA ZEPEDA | <i>Se solicita evaluar los Sigüientes Casos Sociales:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Pedro Adones Adones • Rosa Castillo Astudillo |
| MEMORÁNDUM N° 1827 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | ENCARGADO SERVICIOS GENERALES, SR. JOSE COLLAO | <i>El concejo solicita priorizar maquinaria para habilitar camino al sector "El Altar" de Jaro Laja, a objeto de acercar abastecimiento de agua para consumo humano, atreves del camión aljibes.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1828 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ | <i>Por encargo del Presidente del Concejo, se solicita a Ud., elaborar Propuesta de Ordenanza por cobro de estacionamientos lugares públicos aledaños a la Municipalidad.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1830 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | ENCARGADO DELEGACION TULAHUEN, SR. JUAN CARLOS CORTES | <i>Se solicita visitar familia Araya Malla de Tulahuén, necesita ayuda para reparar el baño, este se rebalzo con agua en la última lluvia.</i> |
| ORD. N°71, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL | <i>El concejo acordó otorgar audiencia para la Sesión a celebrarse el día 09 de Julio del año en curso.</i> |
| MEMORÁNDUM N° 1833 DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL | ENCARGADO MEDIO AMBIENTE, SRTA. VERONICA PINTO CON COPIA DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA | <i>Se solicita inspeccionar movimiento de Tierra que está realizando Minera en el sector Jaro o Laja, vecinos solicitan orientación.</i> |

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

| | EMISOR | MATERIA | RESOLUCIÓN CONCEJO |
|----------|--|---|---|
| 1 | CARTA DE FECHA 25 JUNIO DE 2013, SRA. CARMEN CONTRERAS SEGOVIA. | <i>Solicita terreno que ocupa la Sra. Olga Bravo Duran, ubicado frente a la Iglesia Evangélica, en la localidad de Cerrillos de Rapel, y para gestionar la entrega de una Media Agua, necesita con urgencia un terreno.</i> | <i>Se tratará en la Sesión de fecha 9/7/2013</i> |
| 2 | CARTA CON FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, COMITÉ DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE DEL RIO RAPEL, SR. LAUREANO HIDALGO HIDALGO | <i>Solicita audiencia con el Concejo Municipal, para tratar problemas sobre la Minera que se está instalando en el Fundo de Valdivia.</i> | <i>Se concede audiencia para la Sesión del día 23/07/2013</i> |
| 3 | CARTA CON FECHA 17 DE JUNIO DE 2013, CLUB DEPORTIVO SOL DEL LIMARI DE CAREN, SR. ORLANDO | <i>Solicitan realizar la concesión legal, al Club Deportivo "Sol del Limari" de las acciones de aguas que posee el municipio en el canal Vecindario de Caren.</i> | <i>El Concejo Municipal acordó que la dirección Jurídica</i> |

| | | | |
|----|--|--|---|
| | ROBLERO ALVAREZ. | | <i>evalúe e informe el procedimiento pertinente(usufructuo)</i> |
| 4 | ORD. Nº 111, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2013, RETEN DE CARABINEROS CHAÑARAL ALTO, SR. DINO CONTRERAS PALMA. | <i>Presentan la necesidad urgente de contar con un lugar físico donde trasladar los animales que deambulan por rutas y caminos abandonados y sueltos por la vía pública.</i> | <i>El concejo resuelve remitir a Secpla para preparar diseño respectivo y presenta propuesta al Concejo</i> |
| 5 | ORD. Nº 175, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2013, DEPTO. RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA. | <i>Remite solicitud presentada por contribuyente Don Luis Alejandro Araya Aros, Rut: 11.513.126-5. Sobre patente de Alcohol: ROL 4000139, CLASIFICACION "Restaurante Diurno y Nocturno.</i> | <i>Se devuelve expediente para que sea presentado con todos los antecedentes</i> |
| 6 | ORD. Nº 01, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013, OFICINA DE PARTES, SRTA. CAROL CATALDO OLIVARES | <i>Da respuesta a Memorándum Nº1825, sobre carta enviada por la Sra. María Elena Rojas, según los registros que se mantienen en la oficina de partes desde el mes de Enero a la fecha del presente año no aparece ningún ingreso</i> | <i>archivo</i> |
| 7 | CARTA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2013, JUNTA DE VECINOS FLOR DEL VALLE BAJO, SRA. JESSICA CASTILLO RODRIGUEZ | <i>Solicita modificar ítem pago de Honorarios por \$200.000 que eran destinados al entrenador de los niños para ser utilizados en adquirir un equipo deportivo.</i> | <i>El Concejo resuelve devolver a Dideco e informe al Concejo</i> |
| 8 | CARTA CON FECHA 28 DE JUNIO DE 2013, DE AGRUPACION VOLUNTARIADO HOGAR DE ANCIANO JACOBA PIZARRO | <i>Solicita respuesta del porque la Subvención Municipal no ha sido aprobada, ya que como años anteriores siempre han sido favorecidos, además se encuentran con todas las rendiciones al día.</i> | <i>El Concejo resuelve remitir antecedentes a Dideco e informar al Concejo</i> |
| 9 | CARTA CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2013, SRA. IRELDA GUTIERREZ CARVAJAL | <i>Solicita plazo para la obtención del permiso de construcción y posterior recepción definitiva de local comercial ubicado de panguecillo con giro comercial de Restaurante.</i> | <i>Se resuelve enviar a la DOM e informar a contribuyente</i> |
| 10 | ORD. Nº815, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2013, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET, ALCALDE | <i>Remite Estatutos de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo para su aprobación.</i> | <i>Se resuelve entregar copia de estatutos a cada Concejal para tratar en próximo Concejo</i> |
| 11 | ORD. Nº180, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013, JEFE (S) DEPARTAMENTO SOCIAL, SRA ELENA PIZARRO ARAYA | <i>Da respuesta a Memorándum Nº1804 de fecha 04/06/13, sobre la solicitud de ayuda correspondiente a la Señora Carolina Jaime Pizarro Pizarro.</i> | <i>Se resuelve devolver a Social para que informe y aclare específicamente que requiere la Sra. Carolina.</i> |

| | | | |
|----|--|--|---|
| 12 | ORD. N°182, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2013, DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA | <i>Remite expediente con documentación correspondiente a solicitud de patente de alcoholes del siguiente contribuyente: ANDRES DEL CARMEN CORTES CASTILO</i> | <i>El Concejo resuelve por unanimidad aprobar el otorgamiento de patente de alcoholes al Sr. Andres Cortes Castillo</i> |
| 13 | ORD. N°05, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013, ALCALDE, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOLET | <i>Remite para su revisión y aprobación lo siguiente:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Proyecto Nueva Ordenanza de Subvenciones</i> • <i>Proyecto Fondo de Desarrollo Vecinal</i> • <i>Bases de llamado a concurso del FONDEVE</i> | <i>Se resuelve entregar copia a cada Concejales proyecto nueva ordenanza subvenciones y proyecto Fondeve.</i> |

5° PUNTO: PUNTOS VARIOS

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Continúa con el desarrollo de la tabla y procede a tratar los puntos varios, dando la palabra:

CONCEJAL SRA. MERY MORA: Manifiesta que como Municipalidad solicitar a la Dirección de Vialidad, la realización de la mantención periódica de los caminos de nuestra Comuna, además solicita el calendario de trabajo de la maquinaria sabiendo que hay una demanda muy grande y de esta forma poder entregar información de las acciones que se encuentran realizando.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Señala que con respecto a las maquinarias Municipales hay que coordinar y resolver por la gran demanda y por tanto se hace necesario regular estos trabajos, situación que se coordinara, además informa que se va a contratar una maquinaria para habilitar el callejón de Chaguaral, porque el Municipio no cuenta con equipos disponibles, especialmente de alto tonelaje.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: También manifiesta y solicita que la Secpla remita listado de los proyectos de inversión con fondos FNDR para saber el estado de avance, también solicita como Presidenta de la comisión de Educación los proyectos postulados al Gobierno Regional, esto es, fondo de cultura, deportivos, social y de prevención para saber si se postulo y además solicita se informe por parte de la DOM por los problemas de la Villa de El Palqui de sus loteos y los certificados de demolición que se requieren y el tema de los roles, porque existen personas que van a postular al subsidio habitacional, como ejemplo: La Sra. María Rodríguez Adones, también expresa el poder aclarar y orientar a las personas que se encuentran inscritas en un partido político para lo cual no dieron su consentimiento, el que se aclare y puedan estas personas afectadas ejercer el derecho a sufragio.
Finalmente, según se señala en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N° 18.695, solicita antecedentes del tipo de

contratación y de las funciones que efectúa el Sr. Limberg Chero, funcionario del Departamento de Educación.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Menciona que hizo las gestiones para resolver la problemática de las personas que se encontraban inscritas en partidos políticos ante el Servel pero le habían manifestado que se debe realizar en forma presencial en las oficinas de esta institución.

CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO: Indica que en base a los puntos varios, quiere manifestar su profunda molestia con el tema del dirigente que asistió al Concejo, nosotros habíamos acordado el no traer dirigentes porque esto podría generar una medida de presión, con esto nosotros quedamos muy mal parados como Concejo, tengo entendido que esto se vio y se coordinó con la Sra. Bernardita Cortés, Secretaria del Concejo y Secretario Municipal y la Concejal Sra. Mery Mora, esto significó que el dirigente que asistió, nos apurara en la realización de nuestras gestiones como cuerpo colegiado y esto es inaceptable y siendo un falta de respeto no se puede permitir esto ya que el único Concejal que quedo bien parado es precisamente la Sra. Concejal Sra. Mery Mora, por tanto esto no puede volver a pasar, se pone en juego la credibilidad de todo el Concejo Municipal, y la Sra. Bernardita Cortés, como Secretaria del Concejo Municipal no puede instalar y traer un dirigente a discutir un tema, se debió instruir que el público que asista al Concejo es en calidad de oyente, no pudiendo intervenir, sólo si es consultado por los integrantes del Concejo.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que me informaron que iba asistir una persona pero en calidad de oyente, reconozco que hubo un error en llevar el Concejo y permitir que interviniera, por lo tanto la entiendo y comprendo la molestia.

CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO: Continúa con su presentación y consulta lo relacionado con la Ordenanza Municipal señalando que se trato ese tema y hay que esperar.

CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO: Se adhiere a las palabras de la Concejal Sra. Rosa Guerrero e indica que existen mecanismos de participación de público en general en las sesiones de Concejo, también solicita realizar evaluación socioeconómica de don Roberto Araya Cortes ya que tiene una grave enfermedad que es de alto costo, para ver la posibilidad de entregarle alguna ayuda, finalmente expresa que no conoce el programa Chile atiende, pero si sabe que en otras Comunas del País se encuentra este servicio, por tanto indica ver la posibilidad de que exista en la Comuna este servicio, concluye que le consultaron algunos dirigentes de la Localidad de Flor del Valle bajo qué responsabilidad se encuentran los caminos de la Comuna.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Manifiesta que como existen asentamientos en esa Localidad y en otras de la Comuna (ex cora), esto tiene un tratamiento especial dado a que la propiedad incluye el camino existente, esto es posible consultarlo con la Dirección de Obras.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Señala que es necesario que a futuro se les informe adecuadamente, cuando las personas quieran participar de las sesiones del Concejo, manifiesta en todo caso cualquier persona puede asistir a las sesiones, pero hay que seguir con el

procedimiento adecuado, señala además, de qué manera se puede ayudar al Comité pro-casa de Bellavista de Caren, con respecto al agua potable, ellos tienen el problema dado a que requieren de un certificado de factibilidad para poder postular al subsidio habitacional, será posible solicitar a la Dirección de Obras Hidráulicas un certificado para que este Comité pueda postular.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que es el comité de agua potable rural quien debe entregar el certificado lo más conveniente es esperar la postulación, en todo caso remitamos un oficio a la DOH, si ellos pueden entregar este certificado.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Consulta si a través del convenio con el Servel, es posible ampliar el plazo de recepción de reclamos por estar inscritos en un partido político sin su consentimiento, porque faltan personas que hagan el trámite, también consulta cuando se entregara la cancha de la Localidad de Higueras de Rapel, para el uso de la comunidad.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Menciona que el plazo es a nivel Nacional y está regulado en la Ley, por cuanto no se puede hacer nada al respecto con respecto a la cancha de Higueras de Rapel, falta preparar y afinar la situación de la carpeta de la cancha porque esta muy blanda, personalmente lo verifique y una vez que se trate con el rodillo estará en condiciones de uso y se inaugurará.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Señala que la empresa Tur Bus, no continuó con la prestación de servicios de transporte público en la Comuna, de igual forma lo hizo Pulman Bus, no contando con estos servicios al quedarnos sin recorrido de estas empresas en nuestra comuna, será posible exigir al Ministerio de Transportes poder recuperar este recorrido.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Propone invitar al Seremi de Transportes a una audiencia con el Concejo para tratar el tema del Proyecto construcción Rodoviario en Monte Patria y tratar el tema de los recorridos del transporte público en nuestra Comuna.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Manifiesta e informa que el día 28 de Junio asistió a una reunión en la Asociación de Municipios Rurales para ver los temas de las modificaciones del Estatuto que regirá la organización, en este acto presenta acta ejecutiva de acuerdos del Directorio de respaldo, además menciona que en calidad de Secretaria de la Comisión de Educación hace presente la invitación del Seremi de Educación y solicita autorización al Concejo para poder asistir en conjunto con alguien del Departamento de Educación al plenario de la mesa participativa "Aprendiendo en Familia Padres y Madres y apoderados involucrados en la educación de sus hijos e hijas"

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Procede a someter a aprobación la asistencia de los siguientes Concejales a participar en el Plenario de la mesa participativa "Aprendiendo en Familia: Padres, Madres y apoderados involucrados en la Educación de sus Hijos e Hijas" a efectuarse en la Ciudad de la Serena el día 08 de Julio de 2013, Sres. Concejales Sra. Lidia Valdivia, Sra. Mery Mora, Sra. Rosa

Guerrero, Sr. Alfonso Cortes y Sr. Alexi Castillo, lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sesión.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala que recibió la carta del Sr, Yilson Milla, dando por superado esto ya que la demás información se encuentra en la página de transparencia. Finalmente se adhiere a las palabras de la Sra. Concejala Doña Rosa Guerrero e insiste que las personas que asisten a las Sesiones del Concejo pueden participar pero sin intervenir, ajustándose a los procedimientos existentes ya acordados por este Concejo Municipal.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: Le agradece a la Concejala Sra. Rosa Guerrero que se digan las cosas en la cara y no se hagan comentarios fuera de este ámbito lo que sólo provoca desinformación y malos entendidos, también indica que con respecto a que se me haya sindicado haber realizado una coordinación con la Sra. Bernardita Cortés Secretaria del Concejo, para permitir la presencia de este Dirigente en el Concejo, debo manifestar que es mentira ya que no conozco a este señor, entiendo que la intención de la Sra. Bernardita Cortés como Secretaria del Concejo era solo respetar la participación de este señor, dado a que las Sesiones del Concejo son públicas, aclara que no hubo mala intención alguna.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2013, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, ENVIAR UN OFICIO AL DIRECTOR NACIONAL Y DIRECTOR REGIONAL DEL SAG, PARA SOLICITAR UNA ZONA DE EXCLUSIÓN PARA EVITAR DAÑOS A LAS ABEJAS POR LA BARROA.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, APROBAR EL REGLAMENTO DE BIENESTAR ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHÓLES “J” DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES O CERVEZAS AL SR. ANDRÉS DEL CARMEN CORTES CASTILLO RUT: N°08.760.458-6, CON DOMICILIO EN CAMINO PÚBLICO S/N° LOCALIDAD DE PEJERREYES, COMUNA DE MONTE PATRIA.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, INVITAR AL SEREMI DE TRANSPORTES DE LA IV REGIÓN DE COQUIMBO A UNA AUDIENCIA CON EL CONCEJO PARA TRATAR EL TEMA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN RODOVIARIO EN MONTE PATRIA Y TRATAR EL TEMA DE LOS RECORRIDOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUESTRA COMUNA.**

6. EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES: SRA. LIDIA VALDIVIA, SRA. MERY MORA, SRA. ROSA GUERRERO, SR. ALFONSO CORTES Y SR. ALEXI CASTILLO, A PARTICIPAR EN EL PLENARIO DE LA MESA PARTICIPATIVA “APRENDIENDO EN FAMILIA: PADRES, MADRES Y APODERADOS INVOLUCRADOS EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS E HIJAS” A EFECTUARSE EN OVALLE, EL DÍA 08 DE JULIO DE 2013.

Siendo las 13:17 horas pone término a la presente Sesión



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE**

**I. PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**JORGE NUÑEZ ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
SECRETARIO DEL CONCEJO**

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA